



UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
RECINTO METROPOLITANO
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
ESCUELA DE ENFERMERÍA CARMEN TORRES DE TIBURCIO

PRONTUARIO

I. INFORMACION GENERAL

Título del Curso	:	Práctica en Intervenciones Profesionales en el Ciclo de Vida
Código y Número	:	NURS 4911
Créditos	:	3 créditos
Término Académico	:	
Profesor	:	
Horas de Oficina	:	
Teléfono de la Oficina	:	787-250-1912 ext. 2159, 2202
Correo Electrónico	:	

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Aplicación del proceso de enfermería con énfasis en razonamiento diagnóstico y terapéutico para la toma de decisiones en las intervenciones profesionales. Énfasis en los niveles de prevención para el manejo de respuestas humanas en disfunciones crónicas de mayor prevalencia. Aplicación integrada de los principios y conceptos de comunicación, educación en salud, ético-legales, investigación, liderazgo y gerencia. Requiere un total de 45 horas de práctica clínica con el cliente pediátrico y 45 horas con el cliente adulto en diversos escenarios. Requisitos: NURS 3100, 3115 y 3120. Concurrente con NURS 3140 y 3190.

III. OBJETIVOS TERMINALES Y CAPACITANTES

En la práctica profesional con clientes a través del ciclo de vida, en variedad de escenarios de cuidado de salud el estudiante:

1. Aplicará destrezas de razonamiento diagnóstico y terapéutico en la continuidad de cuidado de la persona a través del ciclo de vida para mantener su funcionalidad integral.
 - 1.1. Realiza estimado relevante a la situación de salud que presenta el cliente. (focalizado)
 - 1.2. Determina tendencia de mejoramiento del estado de salud, al comparar los datos actuales del cliente con los recopilados previamente y con los estándares aceptados.
 - 1.3. Establece relación (de relevancia) entre los datos claves fundamentados en los conocimientos científicos.
 - 1.4. Formula inferencias de funcionalidad o disfuncionalidad de uno o más patrones a partir de los datos claves.
 - 1.5. Formula inferencias sobre factores o patrones de riesgo.

- 1.6. Establece conclusiones diagnosticas validadas derivadas de la recopilación y análisis de datos.
- 1.7. Utiliza lenguaje estandarizado de enfermería: NANDA
- 1.8. Establece prioridades utilizando guías aceptables de calidad satisfacción del cliente y de acuerdo a recursos disponibles.
- 1.9. Determina los resultados esperados que reflejen las respuestas esperadas a las intervenciones realizadas.
- 1.10. Establece indicadores de evidencia para el logro de los resultados esperados de salud.
- 1.11. Determina las intervenciones de enfermería de acuerdo a resultados esperados, de costo efectividad y validación científica.
- 1.12. Determina actividades de enfermería específica e individualizada a la situación del cliente.
- 1.13. Re-estima cliente con propósito de evaluación de resultados esperados incorporando al cliente y su familia.
- 1.14. Integra modificaciones al plan de acuerdo a resultados de la evaluación.
- 1.15. Utiliza el lenguaje estandarizado de enfermería: NIC, NOC.
- 1.16. Demuestra autorreflexión, autoevaluación y aplicación continua de las siguientes disposiciones de pensamiento crítico:
 - a) Cambia de opinión basada en evidencia.
 - b) Asume una posición, la defiende con bases fundamentadas.
 - c) Retiene juicios cuando la información es insuficiente.

NIC: (6610) Identificación de riesgo

- 1.17 Determina áreas de riesgos potenciales: (nivel de funcionamiento, necesidades básicas, cumplimiento con tratamientos médico y de enfermería, recursos financieros, educativos, comunitarios, ambientales y otros).
 - 1.18 Prioriza áreas para la reducción de riesgos.
 - 1.19 Identifica estrategias/ actividades de manejo de riesgos identificados.
 - 1.20 Inicia referidos para seguimientos.
 - 1.21 Evalúa la respuesta del paciente al cuidado en intervalos regulares durante el curso del cuidado; y cuando ocurren cambios significativos.
 - 1.22 Selecciona indicadores apropiados para monitoreo continuo (estimado clínico) basados en el estado de salud del paciente.
 - 1.23 Establece la frecuencia para el estimado de datos y su interpretación de acuerdo al estado de salud del paciente.
 - 1.24 Detecta deterioro o mejoramiento del estado de salud interpretado resultados.
 - 1.25 Priorizar acciones de acuerdo al estado del paciente.
 - 1.26 Inicia manejo para mantener parámetros dentro de límites normales.
 - 1.27 Enseña respecto a acciones para mantener auto-monitoreo.
 - 1.28 Facilita servicios interdisciplinarios y seguimientos.
2. Aplicará hallazgos de investigación y de literatura profesional al mejoramiento continuo del cuidado del paciente con situaciones de salud prevalentes que requieren múltiples recursos y servicios para mantener la funcionalidad integral de la persona en diferentes etapas a través del ciclo de vida.

- 2.1 Utiliza guías clínicas y las mejores prácticas de cuidado fundamentales en conocimientos válidos y actualizados.
 - 2.2 Evidencia integración de la tecnología de la información en el cuidado del cliente y en su preparación clínica profesional.
 - 2.3 Evidencia uso de literatura científica y de investigación, para fundamentar razonamientos diagnósticos y terapéuticos y para apoyar sus conclusiones y creencias.
 - 2.4 Aplica conocimientos clínicos actualizados de los problemas de salud y riesgos de alta incidencia y prevalencia en el cuidado de la persona a través del ciclo de vida.
3. Se comunicará efectivamente en forma escrita y oral con los clientes y otros proveedores de cuidado para influenciar positivamente el cuidado a pacientes y evidenciar las mejores prácticas de cuidado.

- 3.1 Utiliza las técnicas de comunicación terapéuticas en toda interacción con clientes/familiares/otros. Tal como: hacer preguntas abiertas; Escuchar, demostrar empatía; Permite la expresión de sentimientos, observar e interpretar el lenguaje corporal, estimular al paciente a hacer preguntas y obtener *feedback*.
- 3.2 Utiliza terminología entendible para el paciente y su familia de acuerdo al nivel de alfabetización en salud de éstos.
- 3.3 Educa al paciente cómo puede éste involucrarse en su propio cuidado.
- 3.4 Estimula el paciente a hablar cuando tenga dudas, preocupaciones sobre cualquier aspecto de su cuidado y a utilizar al profesional de la salud como fuente de información sobre su condición y opciones de tratamiento.
- 3.5 Utiliza la guía de abreviaturas no permitidas de JCAHO como guía para su documentación.
- 3.6 Sigue las guías clínicas establecidas en la institución relacionadas a órdenes verbales abreviaturas, etiquetar, documentación y alerta de valores críticos.
- 3.7 Su comunicación es completa, clara, corta y a tiempo.
- 3.8 Utiliza SBAR como herramienta de comunicación entre proveedores de cuidado.

NIC: (7920) Documentación

- 3.9 Documente con precisión datos relevantes: estimado, necesidades educativas, diagnóstico de enfermería, problemas colaborativos y validaciones, intervenciones de relevantes, respuesta del paciente, plan de cuidado, estándares y guías clínicas de calidad, monitoreo continuos, desviaciones de los resultados esperados del cuidado.
- 3.10 Reporta todas las entradas tan pronto sea posible.
- 3.11 Redacta sus notas en forma objetiva, clara y exacta.
- 3.12 Utiliza vocabulario profesional y con buena ortografía.
- 3.13 Documenta el cuidado del cliente utilizando los estándares, las guías y el lenguaje de enfermería.

4. Abogará por atención humanitaria del cliente tomando en consideración su familia, su trasfondo cultural y los marcos éticos y legales que preservan la dignidad humana de sus clientes.

NIC 7330 Intermediación Cultural

- 4.1 Determinar valores, creencias y prácticas culturales influyentes en comportamiento de salud.

- 4.2 Promueve discusión de diferencias y similitudes culturales.
- 4.3 Promueve la integración de la familia en el cuidado del paciente.
- 4.4 Provee información/educación a miembros de la familia.
- 4.5 Incorpora intervenciones culturalmente sensitivas y coherentes por preferencias, valores y prioridades del paciente y familia.
- 4.6 Comunica a otros dentro del equipo de cuidado estas particularidades culturales para seguimiento.

NIC 5420 Apoyo Espiritual

- 4.7 Realiza estimado del componente espiritual utilizando métodos aceptables.
- 4.8 Estimula la asistencia a servicios ecuménicos de acuerdo a creencias particulares.
- 4.9 Facilita recursos de apoyo espiritual.
- 4.10 Facilita expresión y prácticas de apoyo espiritual como meditación, oraciones, otras.

- 5. Aplicará e individualizará intervenciones terapéuticas seguras y efectivas basadas en evidencias enfocando en marcos de prevención de enfermedades; promoción, mantenimiento y restauración de la salud en la continuidad de cuidado de la persona a través del ciclo de vida.

NIC: (2300) Administración de medicamentos (énfasis en seguridad y el componente de evaluación)

- 5.1 Monitorea en sus pacientes: SV y pruebas diagnósticas pertinentes, antes de la administración de medicamentos.
- 5.2 Monitorea en sus pacientes acciones terapéuticas, efectos adversos, toxicidad y posibles interacciones de la terapia de medicamentos.
- 5.3 Utiliza procedimientos, protocolos institucionales aplicables en la administración y seguimiento.
- 5.4 Ofrece educación al paciente-familia sobre cuidados a llevar a cabo antes, durante y después de la terapia.
- 5.5 Lleva a cabo y documenta estrategias de prevención de errores en medicamentos, enfocando en la seguridad del paciente adulto y pediátrico.

NIC: (7370) Planificación de alta

- 5.6 Identifica las necesidades de enseñanza para seguimiento luego del alta.
- 5.7 Desarrolla plan en atención a éstas necesidades.
- 5.8 Colabora con médico y otros proveedores para asegurar el alta a tiempo.
- 5.9 Formula plan de mantenimiento de salud para seguimiento.

NIC: (5606) Enseñanza a pacientes: adulto y pediátrico

- 5.10 Hace estimado de factores que influyen el aprendizaje y su nivel de alfabetización en salud.

- 5.11 Enfoca con prioridad en preocupaciones, intereses y necesidades específicas del paciente/cliente.
- 5.12 Identifica los objetivos de aprendizaje, contemplando metas mutuas y realistas.
- 5.13 Estrategias de enseñanza apropiada a los objetivos, cultura y valores, nivel de crecimiento/desarrollo y capacidad financiera del paciente.
- 5.14 Evalúa el logro de los objetivos por cada sesión de enseñanza.
- 5.15 Refiere y/o conecta al paciente/cliente con otras fuentes de ayuda para seguimiento.
- 5.16 Estimula la participación activa del paciente/familia.
- 5.17 Provee recursos para mejorar su literaria en salud (alfabetización en salud).
- 5.18 Orienta al paciente a realizar las tres preguntas claves de www.AskMe3.org

NIC (8272 o 8274) Fomento del desarrollo: niño o adolescente

- 5.19 Identifica necesidades especiales y/o problemas de salud relevantes a su etapa.
- 5.20 Provee guías de salud, inmunizaciones apropiadas y normas esperadas de desarrollo según su etapa.
- 5.21 Facilita la toma de decisiones del cliente y/o los padres respecto a fomentar el desarrollo y salud.
- 5.22 Monitorea pruebas diagnósticas y tratamientos en valores esperados y en tiempo apropiado.
- 5.23 Refiere a recursos de ayuda para seguimientos, grupos de apoyo y otros comunitarios.

6. Demostrará destrezas de líder y gerente de cuidado efectivo al:

- *Coordinar al cuidado de grupos de pacientes balanceando costos y calidad.*

NIC (7830) Supervisión de personal

- 6.1 Utiliza destrezas de solución de problemas según la situación.
- 6.2 Utiliza estrategias de motivación para a mantener entusiasmo de sus subordinados.
- 6.3 Comparte los métodos de evaluación o revisiones con su equipo.
- 6.4 Asesora cómo mejorar la ejecución de sus supervisados.
- 6.5 Inicia acciones correctivas según sea apropiado.
- 6.6 Establece in marco de tiempo para cambios deseados en comportamiento.
- 6.7 Destaca la importancia del manejo de recursos y del proceso de delegación como destrezas del líder en un equipo de trabajo.
- 6.8 Evalúa la competencia y entrenamiento del personal con respecto a las tareas a ser delegadas.
 - a) Explica las tareas que se van a delegar y se asegura que fueron comprendidas.
 - b) Da seguimiento en bases regulares para evaluar el progreso de las tareas delegadas.
 - c) Discute resultados privadamente.
- 6.9 Obtiene información de preocupaciones sobre el cuidado a pacientes, el ambiente de trabajo, y otras áreas relevantes.
 - *Mantener un equipo de trabajo efectivo para el ofrecimiento de cuidados eficientes y apropiados.*

- 6.10 Destaca en su conducta las características de líder que le permiten mayor influencia y efectividad, tal como extroversión, amabilidad, alto nivel de consciencia ética, estabilidad emocional y apertura a experiencias.
- 6.11 Exhibe los comportamientos esperados de un líder dentro del equipo de trabajo, tal como: conciencia de la situación contextual, comunicación efectiva, ambiente de apoyo mutuo, delegación efectiva y modelaje del comportamiento esperado en sus compañeros.
- 6.12 Combina su estilo de liderazgo y manejo de acuerdo a la situación. (Autoritario, democrático, permisivo; directivo, orientado al logro, de apoyo, participativo, orientación a la tarea y relaciones, etc.)
- 6.13 Utiliza los diferentes tipos de reunión de acuerdo al propósito (brief, huddle, debrief) de acuerdo al modelo de Team Stepps para facilitar el compartir información con los miembros de equipo de trabajo.
- 6.14 Promueve la colaboración entre los miembros del equipo de trabajo.
- 6.15 Coloca la seguridad del paciente como meta directriz del trabajo en equipo y así la comunica como líder y personal clínico.
- 6.16 Implementa acciones para proteger los miembros del equipo de situaciones que aumentan el riesgo de errores y reducen la efectividad, tal como: exceso de trabajo, fatiga asociada a causas personales o de trabajo, incompetencia clínica, distracciones y otras.
- 6.17 Demuestran responsabilidad y compromiso con los propósitos del equipo.
- 6.18 Mantiene visibilidad como líder-estudiante dentro del grupo y en el área asignada.
- 6.19 Auto-evalúa sus competencias y reflexiona en áreas de mejoramiento.
- 6.20 En situaciones conflictivas:
 - a) Utiliza métodos de solución de problemas, tomas de decisiones compartidas.
 - b) Utiliza las estrategias de comunicación efectiva en momentos de conflicto (CUS, Desc-It, declaración asertiva)
 - c) Mantiene el respeto, cordura y prudencia en las relaciones interpersonales.
 - d) Busca ayuda de personas expertas, profesor.
 - e) Mantiene como horizonte la meta del grupo.

- Abogar por cambios planificados que permitan logros superiores de los resultados de salud.

NIC: (7800) Monitoreo de calidad

- 6.21 Identifica oportunidades de mejoramiento, utilizando estándares de calidad en práctica y cuidado.
- 6.22 Colecciona y analiza datos utilizando métodos apropiados.
- 6.23 Utiliza indicadores pre-establecidos de calidad esperados para las revisiones según sea necesario para hacer las mediciones apropiadas.
- 6.24 Interpreta los significados e implicaciones para el mejoramiento de la calidad.
- 6.25 Recomienda cambios en la práctica basada en los resultados y consulta con personal involucrado para desarrollar planes de acción.

IV- CONTENIDO

Temas	Contenido
Proceso de Enfermería	<ul style="list-style-type: none"> • Razonamiento diagnóstico y razonamiento

Temas	Contenido
	terapéutico <ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje estandarizado • Administración de medicamentos
Identificación de riesgo	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos de estimado de funcionalidad integral de la persona • Instrumentos de estimados focalizados por etapas de crecimiento y desarrollo • Indicadores de calidad • Metas nacionales de seguridad del paciente
Vigilancia clínica	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación: técnicas de comunicación terapéuticas. • Comunicación con clientes que presentan necesidades especiales. • Consideraciones culturales en la comunicación. • Métodos de comunicación clínica. • Documentación • Intervenciones terapéuticas con enfoque en la ejecución profesional: • Administración de medicamentos • Planificación de alta • Enseñanza a pacientes
Investigación y salud-Enfermedad:	<ul style="list-style-type: none"> • Guías clínicas de problemas y situaciones de salud prevalentes por etapa de crecimiento y desarrollo. • Uso referencias bibliográficas y de internet validad y confiables. • Mejoramiento de calidad
Atención humanitaria: centralización en el paciente y su familia	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación sensitiva de apoyo • Integración de la familia • Incorporación de valores humanos y culturales de pacientes y familias • Incorporación de conceptos éticos –legales • Enfoque en el cuidado espiritual
Líder/Gerente de cuidado	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de cuidado: <ul style="list-style-type: none"> ○ Manejo de casos ○ Métodos de organización del cuidado ○ Supervisión de personal ○ Delegación • Equipo de trabajo efectivo • Destreza y estilo de liderazgo y gerencia • Modelo Team Stepps • Liderazgo personal • Manejo de conflictos

V- ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

1. Asignación de grupos de pacientes.
2. Selección de pacientes en las diferentes etapas de crecimiento y desarrollo.
3. Selección de situaciones y problemas de salud de alta incidencia en P.R., pertinentes a la etapa de crecimiento y desarrollo del paciente.
4. Asignación de enfermera/o preceptor en el área de práctica.
5. Rotación por diferentes escenarios de práctica de adultos y niños/adolescentes.
6. Designación de líderes con responsabilidades de manejo de casos y supervisión de pares.
7. Desarrollo de portafolio clínico según desarrolla el curso.
8. Trabajo en grupos pequeños para el desarrollo de monitoreo de calidad.
9. Estudio farmacológico de High Alert Medications y su relación con condición y respuesta de los pacientes asignados.
10. Utilización del web para la educación a pacientes.

VI- EVALUACIÓN

Criterios	Puntos	%
1. Exámen de Posología	100	5%
a) Pediátrico	100	5%
b) Adulto		
2. Estudio de Mejoramiento de la Calidad	100	25%
3. Estudio de Caso	100	20%
4. Cursos de "Patient Safety"	100	5%
5. ATI	100	5%
6. Portafolio	100	5%
7. Ejecutoria Clínica	100	25%
8. Asistencia	100	5%
Total	900	100%

VII- NOTAS ESPECIALES:

1. Servicio Auxiliares o Necesidades Especiales

Todo estudiante que requiera servicios auxiliares o asistencia especial deberá solicitar los mismos al inicio del curso o tan pronto como adquiera conocimiento de los que necesita, a través del registro correspondiente en la Oficina del Consejero Profesional, el Sr. José Rodríguez, ubicado en el Programa de Orientación Universitaria.

2. Honradez, fraude y plagio (Reglamento General de Estudiantes, capítulo V)

La falta de honradez, fraude, plagio y cualquier otro comportamiento inadecuado con relación a la labor académica constituyen infracciones mayores sancionadas por el Reglamento General de Estudiantes. Las infracciones mayores, según dispone el Reglamento de Estudiantes pueden tener como consecuencia la suspensión de la Universidad por un tiempo definido mayor de un año o la expulsión permanente de la Universidad, entre otras sanciones.

3. Uso de artefactos electrónicos

Todos los teléfonos celulares y cualquier otro artefacto electrónico que puedan interrumpir el aprendizaje y el proceso de enseñanza o alterar el ambiente que conduce a la excelencia académica deberán ser desactivados. Situaciones especiales deberán ser atendidas según sea apropiado. El uso de artefactos electrónicos que permitan acceder, almacenar o enviar información durante las evaluaciones o exámenes está prohibido.

4. Requisitos Especiales de Centros de Práctica e Internados

Algunos programas académicos de la Universidad requieren que el estudiante realice una práctica o internado en un escenario de trabajo real como parte de los requisitos del grado. Estos centros externos pueden ser agencias estatales y federales, hospitales y organizaciones no gubernamentales, entre otras. Será responsabilidad del estudiante cumplir con los requisitos del centro externo para poder realizar su práctica o internado. Dichos requisitos pueden ser, dependiendo del centro de práctica, pruebas de dopaje, pruebas de HIV, certificado de inmunización contra la hepatitis, certificado de salud, certificado de antecedentes penales negativo o cualquier otro que la institución o centro de práctica exija. Del estudiante negarse o de no poder cumplir con cualquiera de ellos, podría verse imposibilitado de realizar su práctica o internado y, en consecuencia, no aprobar el curso de práctica o internado ni cumplir con los requisitos de graduación de su programa académico

5. Áreas clínicas en diversos escenarios

Este curso considera la práctica clínica en diversos escenarios tales como hospitales, centros de diagnóstico y tratamiento (CDT), centro de cuidado de envejecientes, centros de cuidado extendido, comunidades, escuelas públicas y privadas, laboratorios de simulación, entre otros. Se establece la necesidad de al menos **dos** semanas en el laboratorio de la escuela para adquirir destrezas antes de ir al área clínica en los diversos escenarios. Se contemplará un plan alternativo en la eventualidad que los escenarios clínicos no estén disponibles por situaciones especiales y fuera de control de la Escuela de Enfermería.

VIII - TEXTOS: (LOS UTILIZADOS PREVIAMENTE EN EL PROGRAMA):

1. Brunner & Suddarth's (2014) *Textbook of Medical-Surgical Nursing*. 13th edition. Lippincott, Williams & Wilkins
2. Whaley and Wong (Last Edition) *Essentials of Pediatric Nursing*. St. Louis: Mosby-Year Book.

3. *Leadership Roles and Management Functions in Nursing*, Marquis, B L y Huston, C, Lippincott Williams & Wilkins, 2006.

IX- BIBLIOGRAFIA

LIBROS:

1. Ackley, Ladwin. (2012) *Nursing Diagnosis Handbook: A Guide to Planning Care*. Mosby-Year Book.
2. Carpenito, Lynda. (2012) *Nursing Care Plans and Documentation*. Philadelphia: Lippincott Co.
3. Davis, A., Aroskar, M. et al (2010) *Ethical Dilemmas and Nursing Practice*. Appleton & Lange, 4th ed.
4. Devettere, Raymond. (2012) *Practical Decision Making in Health Care Ethics: Cases and Concepts*. Georgetown University Press.
5. Engel, J. et al. (2013) *Pocket Guide Pediatric Assessment*. Mosby, St. Louis.
6. Hodgson, Kizior and Kingdom. (2012) *Nurse's Drug Handbook*. Philadelphia: W.B. Saunders.
7. Martin, S. and Cannobio, M. (2013) *Patient Care Standards: Collaborative Practice Planning Guide*. St. Louis Missouri: Mosby-Year Book, Inc.
8. Pagana and Pagana. (2014) *Diagnostic and Laboratory Test Reference*. St. Louis Missouri: Mosby-Year Book, Inc.
9. Silvestrini, L.A. (2014) *Saunders Comprehensive Review for NCLEX-RN*. W.B. Saunders.

REVISTAS: Se utilizarán las que están disponibles en la colección de Enfermería

Revistas con acceso en papel

1. Nursing
2. RN
3. Nursing Clinics of North America
4. Rehabilitation Nursing
5. International Journal of Nursing Studies
6. Impulso de P.R.
7. Nursing Outlook
8. Journal of Advance Nursing

Revistas con acceso electrónico

1. Cardiovascular Nursing (Uncover, U)
2. Geriatric Nursing (U)
3. Journal of Gerontological Nursing (U)
4. Patient Care (Health reference Center, HRC)
5. Journal of Cardiovascular Nursing (HRC)
6. Medical Surgical Nursing (HRC)
7. Nursing Diagnosis (HRC)
8. Nursing Economics (HRC)
9. Journal of the Association of Nurses in AIDS Care (HRC)
10. Pediatric Nursing

Base de datos electrónicos:

U=Uncover

HRC=Health Reference Center

BASE DE DATOS ELECTRÓNICOS:

Las siguientes bases de datos se pueden acceder a través del web desde el CAI, o desde su casa por medio de la computadora en la siguiente dirección: <http://www.cai.inter.edu/bases.htm>. Para acceso desde la casa debes registrarte en el CAI para obtener el password.

Health Reference Center – CINAHL – ProQuest – (ACADEMIC RESEARCH LIBRARY: ProQuest Nursing Journals).

Aprobado en Facultad Mayo 2016